

LOS ANDES.

ADMINISTRACION.
Calle de Olmedo N. 83.

Director y Administrador.—José J. González.

CASILLA CORREO. I.
TELEFONO No. 18.

Año XXVI.

Guayaquil -Ecuador- Jueves 17 de Abril de 1890.

NUM 2-810.

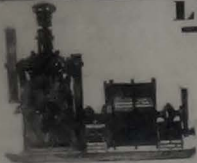
Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

RUSTON PROCTOR Y CIA LIMITED.

LINCOLN-Inglaterra.

* CONSTRUCTORES *

de todas clases de Máquinas de Vapor para Minería y Industria.



Máquinas de Extracción.

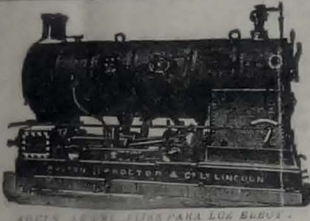
242 Primeros premios.

14,500 Máquinas de Vapor vendidas.

1,700 OBREROS.

CATALOGOS

En español portugués, francés y en los otros idiomas.



AGITE LAS MANTAS PARA LOS BUEYES.



Máquinas fijas alta presión y Compound.

Máquinas Locomoviles verticales.

CALDERAS.

Molinos de harina y trapiches para caña de Azúcar.

TRILLADORAS.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian V... ofrece con satisfacción en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS De

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLOYO & Co.

de la "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

500 a 800 Pesos

de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER
inventor y fabricante, en Paris 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS

SCHOOP BROTHERS,
6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.
Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas. Remesa líquida producida inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

MANCANA—ABANA TICALYLDK OTR—L



La Equitativa.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.
SITUACION EN ENERO 1890.

Activo en oro Americano....	S/. 105,000,000.
Pasivo	82,500,000.
Sobrante al 4 p. 100	22,500,000.

MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de LIBERINA, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide. Representante General,

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Encalón,

Febrero 25 de 1890.

North British & Mercantile
INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado..... £ 3,000,000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

HERMANDAD
UNEBAERIA DEL ROSARIO.

Ha o saber a los deudos de los cadáveres, cuyos restos se encuentran en los nichos Números 104—109—115—124—140 y 141 "del Rosario" que de la fecha en quince días fijos deberán estar desocupados, porque hay urgente necesidad de ellos: pues vencido este plazo, se procederá a desocuparlos sin más aviso que el presente.

También se les advierte a los que venguen en el presente mes, que desocupen a la brevedad posible.

Guayaquil, Marzo 2 de 1890.
EL SINDICO.

SE VENDE una casa construida con maderas de primera clase, toda incorruptible, y cómoda, espaciosa, ventilada y bien distribuida, para una familia grande. Tiene además un buen solar para edificar. Está situada en la intersección de las calles de "Aguirre" y "Morro", por donde pasa la línea de los Carros Urbanos.

En esta imprenta se dará razón.
Guayaquil, Abril 1.º de 1890

Ha llegado a la

'Botica' de la Union.

El famoso Cuticura.

El Jabon de Cuticura.

El Antisifilitico especial del doctor Pullini.

El famoso Vinagar Bitters.

Las reputadas píldoras de Bloom contra la impotencia.

Las píldoras del Dr. Saville, remedio infalible contra la gota reumática.

Las píldoras vegetales de Caylin.

Las píldoras indianas vegetales de Wright.

Pomada de Hidrocotila Asiática y sabroso

BITTER de coca Peruano.

Torres Boheverria ó. Rodríguez Carreño.

LOS ANDRES.

Guayaquil, Abril 17 de 1890.

CONGRESO NACIONAL.

I.

CONSTITUCIONALIDAD.

Comenzamos una nueva tarea, y ojalá que nuestras bien intencionadas indicaciones encuentren favorablemente dispuesto el ánimo de todos los que nos leen, y que nuestra voz sincera y patriótica halle eco propicio en el seno angusto de la Representación Nacional.

Una gran parte de estos ligeros estudios se basará únicamente en datos aproximados, pues que, las leyes andan, como dijera un extranjero, estampadas en hojas volantes ó en periódicos de poca circulación, en el Ecuador.

Esta circunstancia influye notablemente en el régimen establecido, ya que sólo a un reducido número de ecuatorianos les es dado estar iniciados en sus deberes y derechos, y de aquí viene la *ordenada anarquía* que nos vicimos.

La ignorancia, más que la malicia, es á nuestro entender, la causa funesta de los constantes abusos y de la falta de respeto á las prescripciones sociales.

Si el orden y la paz son las piedras fundamentales del edificio político, éstas nunca tendrán la necesaria consistencia, mientras permanezca oculto á las miradas del pueblo, y sólo visible á las de los sacerdotes-magistrados, muchos de ellos fariseos, el *Sancta Sanctorum* de la Constitución.

Si la memoria no nos traiciona, creemos que un artículo de la Ley de Instrucción Pública manda que se enseñe en las escuelas el Credo Político de la nación; mas, esa disposición sábia ha sido nugaría, letra muerta, como la mayor parte de todas nuestras leyes. Apenas si se publican dos ó tres mil ejemplares de cada una de las ediciones que hacemos de ese Credo, corregido y aumentado, después de cada revista fraticida.

Un año más tarde ya no existe un sólo ejemplar, no se lo encuentra ni en las oficinas públicas, como si se hubiese mandado que se recoja la edición.

Magistrados y ciudadanos nos gobernamos de memoria, y cada cual según sus propias conveniencias.

Ahí está la insuficiencia de las leyes, proclamada por los secretarios del absolutismo.

La primera disposición del próximo Congreso debería referirse á este conflicto, ordenando al Ejecutivo hacer inmediatamente una tirada de veinte ó treinta mil ejemplares de la Constitución, para que, distribuidos hasta á los Celadores de Recinto y puestos en manos de los ciudadanos de hoy y de los hombres de mañana, á bajo precio, lleguen á la conciencia de todos la norma de nuestra vida republicana.

Sabed todos, era la fórmula empleada en la promulgación de Leyes y Decretos para los pueblos de Roma y Grecia.

Hoy mismo la vemos em-

pleada en algunas naciones de este Continente, como Méjico. Debe de ser así, que todos los ecuatorianos sepamos á qué atenarnos, y vendrá fácil luego el camino de la constitucionalidad.

MUCHAS GRACIAS

Y
POCAS PALABRAS.

Abrunados estamos con los elogios que se ha dignado prodigarnos nuestro distinguido colega "La Nación," en su número de anoche.

Los aceptamos, en cuanto ellos nos manifiestan, por sobre la justicia, la benevolencia con que se nos favorece.

Los agradecemos con toda la sinceridad de nuestra alma, pues que ellos son para nosotros un estímulo poderoso y nos encaminan á hacernos en adelante dignos de ellos.

La voz amiga del compañero de labor como que nos comunica nuevas fuerzas.

Es sólo así como puede solivarse la pesada carga del periodismo en la penosa ascensión de la escala del mérito.

Gracias, colega, muchas gracias.

Conviene "La Nación" con nosotros en que la instrucción pública se halla *embrionaria* aquí; apoya i aplaude nuestros anhelos por su mejoramiento; mas, un error de caja, sin dárlo de dejado pasar involuntariamente, por su corrector de pruebas, agrava más la diferencia que entre lo presupuestado en Quito i lo votado en Guayaquil para aquel ramo, hicimos notar en nuestro artículo XIV sobre Ayuntamiento.

"El Ayuntamiento de Quito, dijimos, con cincuenta i seis mil sueres de renta, invierte once mil sueres en la instrucción; el de Guayaquil con más de medio millón de sueres, apenas gasta TRES MIL," etc.

Conventrád además, el colega, con nosotros en que aun cuando aquí pesen sobre el Tesoro del Municipio varios costosísimos ramos, que en los demás Cantones se sostienen por cuenta del Estado, sin embargo, la anotada desproporcion resulta enorme; i, si se tiene presente otra diferencia más, la significación de los valores entre la Costa i el Interior, por causa de la carestía i baratura de la vida, respectivamente, esa desproporcion alcanza su *maximum* lo que se gasta en Guayaquil en el primero de los deberes de los personeros de la Comuna viene á ser lastimosamente escaso.

No es verdad, que causa pena; ver que se invierte en la Carcel, Policía i sus anexos, al gó más del triple de lo señalado para la Instrucción?

¡Y que es también cierto, que en ese 10 % destinado a la Beneficencia ha debido considerarse la instrucción pública, que es el ramo más esencialmente *beneficid*!

¿Será posible que tengamos un regular Hospital, un decente Manicomio, un recomendable Cementerio, i, en cambio, ninguna buena escuela?

Si velamos solícitos por la humanidad doliente, no echemos al olvido á la humanidad ignorante.

Ayúdenos el ilustrado colega

en la tarea que nos hemos impuesto, i, con sobrado merecimientos, obtendrá bien de la patria i nuestra más entusiasta enhorabuena.

Interior.

Piura, Marzo 18 de 1890.
Al H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

Quito.

Señor Ministro:
Transitoriamente en esta ciudad por motivos de salud he recibido el oficio de U. S. de Febrero 26 último, en el que me pide U. S. que como Comisionado que fui, en unión del Sr. Dr. D. Antonio Flores, por los años de 1874 y 75, para la conversión de la deuda Anglo-Ecuatoriana, informe á ese Ministerio oficialmente lo que me conste sobre los hechos á que se refiere la nota, que en Octubre 26 de 1880, dirigió de New-York el Sr. D. Flores al Ministerio de Hacienda, y publicada en Núm. 147 de "El Nacional" de Quito en Enero 3 de 1887.

En cumplimiento de la disposición de U. S. declaro, que lo que me consta es lo siguiente:

1.º. Que en 1874 recibí los nombramientos de Cónsul General en Londres y de Comisionado Fiscal para que en unión del Sr. Dr. D. Antonio Flores nos ocupáramos de la conversión de la deuda Ecuatoriana en conformidad con las instrucciones que recibimos:

2.º. Que tan luego que llegó el Sr. Dr. Flores á Londres nos ocupamos de la misión que nos había confiado el Gobierno.

3.º. Que cuando tocamos bastantes adelantados nuestros trabajos, en las diferencias que tuvimos con el Presidente del Comité de Tenedores de Bonos Ecuatorianos, Sr. I. Gerstenberg, recibimos en cablegrama de Guayaquil ordenaciones suspender las negociaciones y esperar la correspondencia que debíamos recibir posteriormente.

4.º. Que recibidas las nuevas instrucciones, cortamos las negociaciones, porque el Gobierno nos lo ordenó así; y

5.º. Que el Sr. Dr. Flores jamás pensó en ocuparse de especular en bonos ecuatorianos, y que puedo asegurar que no compré bono alguno, porque de hacerlo, lo habría hecho con mis corredores, pues que en Londres era yo uno de sus amigos de más confianza. Que además me consta que las opiniones de dicho Sr. en ese orden, eran muy severas, manifestando siempre que á ningún Comisionado en operaciones de esta especie le es honroso aprovechar de su situación para entrar en especulaciones comerciales y almas del pueblo que ocupa.

Dios guarde á U. S. H.—A. González, ex-Cónsul General del Ecuador en Londres.

Exterior.

ULTIMAS NOTICIAS.

Las partidas de insurrectos, unas se han dispersado por completo, buscando la salvación en la fuga, i otras mejor protegidas de elementos de guerra, merodean entre los departamentos de Chalatenango i Cuestada.

Como doscientos indios se encontraron hace cinco días en el camino de Tenango i San Pedro Perillán, con una pequeña escueta del Gobierno, quedando ocho muertos de parte de los delensores de la ley i quinientos de los rebeldes.—También hubo algunos heridos.

Los insurrectos huyeron con rumbo á la zona sur.

Se les persigue con actividad, i es de esperarse que el desmoronamiento concluya luego.

Por lo demás, los rebeldes ya no son ni pueden ser amenaza contra el orden, sin peligro inminente contra las gentes del campo i las poblaciones indefensas.

Para darles garantías, es que se mueven en todas direcciones hacia-

do una batida sobre el terreno que ocuparon los indios, las pequeñas columnas que se han destacado en su persecución.

Tan luego como se supo que habían heridos, como consecuencia del último choque, se pusieron en marcha los doctores Prowe i Calderón.

De esta vez quedaron sin armas los rebeldes i aquellos departamentos completamente pacificados.

GUATEMALA

EL PACTO DE UNION ES APROBADO UNÁNIMEMENTE I SIN CONDICIONES.

TELEGRAMA DEL GENERAL BARRILAS Al General Menéndez

NOTICIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Quezaltenango, Marzo 23 de 1890.

Señor Presidente:

Tengo la satisfacción de comunicarle U. que hoy á la una de la tarde la Asamblea Legislativa de esta República aprobó sin reformas i por unanimidad de votos el pacto de Unión provisional centro americana. No podía esperarse otra cosa del nunca desmentido patriotismo de los representantes del pueblo de Guatemala que siempre han hecho todo aquello que tienda á la pacífica reconstrucción de la patria centro-americana.

Al darle tan grata noticia, envío á U. i á todo el pueblo salvadoreño mi más sincera felicitación por lo que meí pronto la más noble de las ideas que sostenemos llegará á convertirse en halagadora realidad. Su afectuoso amigo.

M. L. Barrilas.

Guatemala, Marzo 24 de 1890.

Señor Redactor de "Los Debates." La Asamblea aprobó por unanimidad el pacto de Unión fechado en San Salvador sin modificación alguna; por lo cual se encuentra desde ayer á las 2 p. m. de pláceme esta capital. Fueron declarados beneméritos de la Patria los cinco Delegados que firmaron el pacto. Se ha decretado tres días de regocijos públicos.

El Corresponsal.

LEVANTAMIENTO DE INDIGENAS.

ASATO DE CHALATENANGO.

Armados con las rifles que al ser desahucios los insurrectos de Cojutepeque ocultaron en la fuga, una gruesa partida de indigenas se achó en la madrugada del 17 sobre el cuartel de Guastaltenango.

La guarnición fué sorprendida, y un corto número permitió que los rebeldes se apoderaran del cuartel. El Comandante General Parilla, sometido en su casa, logró escaparse á Sochitoto.

El Gobierno ha hecho salir inmediatamente á diversas plazas, fuertes enlomas que es seguro distinguá á los rebeldes en el primer encuentro.

El movimiento, á lo que parece, es aislado, y no pasa de ser una locura de indios ignorantes, que sólo tiene de sensible i grave la sangre que habrá de derramarse.

No tendríamos que lamentar estas degenerasías si se hubiera empleado para recuperar las armas sustraídas, el rigor aquel que inventaron para atribuirles crueldades al Gobierno.

Que ante la sangre que se vierta i al dinero que gaste, desistiendo de las obras de progreso emprendidas, repitan hoy esos censos de falta no cometidos, que la energía en crimen cuando se emplea para prevenir males como los que ahora lamentamos y como los que tendríamos que lamentar cuando el poble

roso impetu de las armas del Gobierno rompa i balancee la tierra inerte, primero, y cuando después caiga sobre ellos el brazo lúpicamente de la justicia.

Porque es nuestra opinión: la elegancia, la magnanimidad, no son ya remedios que pueden curar ese cáncer que se llama amor á la anarquía por la anarquía, sin principios que la abonen, sin quijos que la apliquen, sin bandera que dar á viento.

Lo que se necesita es rigor, e rigor justificando por la simple aplicación de la ley, sin tras el gnos rosas lenidades.

Desérmese al indigena á todo trance, y se habrá dado tranquilidad á los pueblos perturbados y paz á la República.

LOS INSURRECTOS EN CHALATENANGO.

Incidencia del Archivo.

Oficio 1890.

Pasando por difíciles transeas logró salir de Chalatenango el telegrafista, un señor Ortiz, quien acompañado de Sachitoto que al salir una cuenta se encontró con gente que le dieron noticia de que los rebeldes que lograron apoderarse de Chalatenango, incursionaron al arribado i se entregaron al saqueo.

Ya están haciendo de las suyas los insurrectos. Será buena que cuando se venza, no se les obligue á entregar el rifle, como lo exigieron en la vez d' marras los periodistas de la oposición.

LOS INSURRECTOS EN SOCHITOTO.

Una hora de refriega.

Ayer al medio día comenzaron á mostrar grupos de indigenas en la ribera opuesta del Lempa.

La pequeña guarnición, se achó para resistir.

Veinticuatro hombres de la policía montada que fueron desahucios de Cojutepeque, llegaron con tanta oportunidad, que tomaron buena parte en la refriega que se trabó como á las cuatro de la tarde.

Fué vigorosa la acción; pero después de una hora de lucha, se retiraron fisco-cerriados los rebeldes, dejando algunos muertos i diez i siete rifles, con las cartucheras repletas de parque, que son los que se han recibido hasta ahora.

NOTICIAS DE HOL.

Al favor de la noche los insurrectos repararon el Lempa, tomando el rumbo de Chalatenango.

El piquete de la retada no persigue.

En el momento que recibimos esta noticia que se ore troben sin dirección de San Francisco.

A ULTIMA HORA.

La refriega trabada al pie de la cuesta de San Francisco, terminó con la completa victoria de los rebeldes.

Una gruesa carga que les dió cuenta arriba, la policía valiente, los desahució declarándolos en fuga.

REPUBLICA ARGENTINA

Ha tenido lugar un suceso extraordinario i sin ejemplo en la población de Bell Ville, en el que fué principal protagonista un individuo calabrés, llamado Andrés Forastero.

Este individuo quien en el Rosario ha ejercido su oficio de barbero i ha estado procesado por asesinato, tenía en Bell Ville una tienda de barbería.

El domingo sucedió á las puertas de la tienda, las calles del pueblo estaban llenas de gente que se divertía en el juego de escarabajo, á esa hora Forastero paró en la puerta de su tienda, armado con una cascabela de dos tiros i se mediar circunstanas algunas, que

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184— Valparaíso— Cable— Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

GRAN HOTEL Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—Salones especiales para familias.—Gran salon para

RECEPCIONES

BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES ESPECIALES

Baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Aroya y Ca.

fuego sobre uno de los grupos, hiriendo a una mujer i dos hombres de alguna gravedad.

Los gritos de terror partian de todas partes, la gente corria hacia diversas direcciones i mientras tanto, Forastero vuelve a cargar la escopeta i continúa haciendo fuego sobre los grupos, de donde resultaron tres o cuatro heridos más.

En ese momento se presenta un vigilante que quiere apretarlo i al poder saca herido de un balazo en la garganta.

Forastero, viendo que se iba encima un grupo, cerró la puerta, i por los postigos de una ventana continuó haciendo fuego, con el guiso de herir a cuatro más.

Los vecinos buyen en desórden i se encierran en sus casas, i los más valientes quedan en las esquinas para presenciar indistintamente el triste espectáculo: pues la falta de armas le impedia defenderse de sus perro rabioso, que parecía haber jurado exterminar a todo el pueblo.

Llega el comisario, llega luego el alguacil, llegan otros vigilantes, pero los se fueron quedando inactivos por falta de armas i se limitan a contemplar la población para evitar mayores desgracias i a rodear la casa para impedir toda tentativa de fuga.

El jefe político don Cornelio Casas, avisado del suceso, acorrea poco después i manda en busca de armas.

Mientras tanto, varios vecinos hallaban tomacion posesión de las azoteas i permanecian con escopetas acechando al bandido para recibirlo a balazos en cuanto saliera.

La madrugada que rodaba la casa pedía que fuera quemada, tal era la exasperación.

Por orden del jefe dos soldados i dos particulares, armados de remingtons subieron sobre el techo, acompañados de otro individuo quien debía buscar modo de agudorearlo para poder así hacer fuego en el interior de la casa. Desgraciadamente ya era de noche i el criminal se encontraba en la oscuridad, mientras los asaltantes estaban en plena luz alumbrados por las lámparas eléctricas de la esquina.

Las personas más fueron heridas por el fuego terrible del bandido, pero bien se había éste aperecido que se aproximaba el fin de la lucha. Abrió de improviso la puerta i empujó afuera a su mujer, que se fue a refugiarse a su casa, pero su marido quería resistir a él, pero, si tenía la bondad de aproximarse.

El jefe accedió i cuando con un individuo llamado Juan Ortiz se iba a aproximar, éste cayó herido gravemente en la cabeza de un balazo certero que le disparó Forastero.

Entonces el jefe con otras personas subió el techo de la casa i por el agujero practicado hizo arrojar al interior trapes empapados en petróleo a diendo, que Forastero trataba de apagar con agua.

Luego se arrojó un tarro de azufre ardiendo i este fue el golpe decisivo.

Forastero, ahogado abrió la puerta i gritó:

¡Aquí estoy!.....

La multitud se lanzó sobre el bandido con la intención de lincharlo, pero don Cornelio Casas, ayudado de su cabo, lo salvó del justo furor popular i él mismo lo condujo de un brazo hasta la cárcel.

Una vez ahí uno de los que lo acompañaban le dijo: ¡Que barbaridad la que has hecho!

—No, hombre, si no es nada i este individuo se entregó a las ocho de la noche; se había, pues, resistido durante cuatro horas sin desearlo.

Los heridos por él pasan de veinte. El suceso pues, ha sido verdaderamente extraordinario.

Crónica.

REPUBLICA.—Mañana, Viernes 18. Santos Perfecto, proscrito, i Eleuterio i Antia mártires.

Sábado 19. Santos Crescencio, confesor, i Heronjenes martir, L. N.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana, Viernes hará la guardia de depósito la Compañía Rocafuerte, número 6, i el Sábado la Omedos número 7.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Abril 18

En la mañana de 8 a 12 a. m. En la tarde de 12 a 2 p. m. 19

En la mañana de 9 a 12 a. m. En la tarde de 12 a 3 p. m.

BOTICAS DE TUNANO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La «Botica del Guayas» situada en la esquina intersección de las calles «Pichincha» i «Bolivar» i la «Botica del Pueblo» en el Malacón.

EL GAVILAN periódico satírico ha salido ayer a la luz pública; trae un gravado referente a nuestra actual política.

Le saludamos deseándole prosperidad.

EL HORIZONTE de Portoviejo reclama nuestro cargo. Aquí tampoco recibimos su visita hace algunas semanas. I tanto el como nosotros, cumplimos, con ese deber que impone el compañerismo, i no comprendemos donde se quedan i donde van ambas publicaciones.

El 21 de Marzo fue botado al agua en Río Jacarillo el nuevo accorazado brasileiro Tamandare. El Presidente general señor Fonseca, otros altos funcionarios i miembros del Cuerpo diplomático, estuvieron presentes al acto.

EL CARTO DE LA PATEL.—Mr. Maurice Gran contratista, justo con Mr. Abbey de la compañía de ópera italiana en la cual trabajan la señora Patti i el tenor Tamagno, ha hecho un pequeño resumen del viaje de dicha compañía.

Hasta ahora en los diferentes sitios donde han trabajado, han tenido un total de entradas por \$ 700 000. De estos \$ 232 000 fueron producidos en las funciones que dieron en Chicago.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—Según pueden imponerse ciertos lectores abonados por el telegrama que publicamos en este mismo número, el ferrocarril de Durán a Chimbo se cayó ayer un descarrilamiento que ha conllevado una desgracia.

Deploramos vivamente este acontecimiento, primero en su género que sufrimos por acá, i que esperamos sea también el último.

Con la mayor desgracia descarriló tres en el cambio; algunas desgracias; hora 2 p. m.; carros de 1.º i 2.º destruidos; loro Maestro, jefe de carga, herido.—Por menores más tarde.

Rodriguez.

Hoi, con el objeto de saber los nombres del suceso, nos hemos acercado al señor Gerardo del Ferrocarril, i este caballero nos ha dicho que se acordó en todas sus formas el telegrama a que nos referimos; pero que dos horas después de la consecución llegó a Durán el tren de pasajeros i carga sin novedad alguna.

(De «La Nación».)

QUERREMOS EN MONTECRISTI: Los más importantes datos que podemos dar a nuestros lectores, respecto a este inaudito acontecimiento son los siguientes. Tan luego como se tuvo conocimiento en esta ciudad del crimen cometido, el señor Coronel José María Almeida, Comandante de armas de la Provincia, con recomendable interés i de acuerdo con el señor Gobernador, se puso a la cabeza de un piquete de soldados de línea i de otros de la policía rural, al mando del Capitán Eduardo Guaya.

Una vez en Montecristi, donde también se había dirigido una parte del personal que compon

la Coria de Justicia i otros caballeros más, tomó preso a Enrique Carrillo, a quien la opinión pública señalaba como complicado en el crimen, i que las diligencias i declaraciones posteriores afirman más esta creencia. De allí siguió la dirección que habían llevado los malhechuras hasta Jipijapa, de donde vio a contramarchar sobre Montecristi, recorriendo muchos sitios, hasta que en Cárcel sorprendió a los malvados, pero con éxito fatal: pues no se consiguió la captura, sino solamente la muerte de N. N. (a) Catiro Justo, el mismo que había sido sacado de la cárcel de Montecristi en la madrugada del crimen.

En Montecristi ha sido, i es recomendable la actitud que ha tomado el vecindario, sobre todo la compañía de bomberos, los cuales se han constituido en activos i infatigables agentes de la justicia. Esto consuela al hombre honrado, pues manifiesta ejemplarmente, que los malvados, si bien existen, son perseguidos sin tregua ni descanso. El actual Jefe Político accidental de ese pueblo, señor Don Anibal San Andrés R. ha desplegado, según sabemos, una actividad i interés para perseguir el crimen nada común, i si, muy recomendada i que le honra en alto grado.—Merced a sus esfuerzos, está ya, puede decirse, descubierta el infernal complot i presto una parte de los que formaron la cuadrilla.—Uno de esos tenebrosos actores en el sangriento drama ha delatado todo, i ha hecho revelaciones que no dejan duda.—Hizo más; fué a mostrar el sitio en donde habían depositado una parte de lo robado, pero cuando llegaron allí ya había desaparecido el botín. Se encontraron, sin embargo, algunos restos de generos, papeles, un libro copiado i uno de cuentas comerciales; muestras todas que revelan que ese hombre dice verdad.—En el cargo que tuvo con dos de los presos, que aparecen como principales Jefes, se hizo cargo terrible, ante los cuales se va directamente a la convicción.—Los denunciados por el preso, a quien nos estamos refiriendo, son diez i ocho, cuyos nombres no podemos dar hoy porque no tenemos datos a la vista.

Omítimos muchos otros pequeños detalles que sería largo enumerar i que daremos a la publicación cuando tengamos comprobación de ellos.

(De «El Horizonte» de Portoviejo.)

IMPONGA LA POLICIA fuertes multas, a las personas que tienen la bárbara costumbre de arrojar por tiendas, ventanas i balcones a la vía pública, aguas sucias i descompuestas que causan gravísimos daños a la salud.

Es necesario desterrar a todo trance esta vergonzosa manía, que dice atraso i desaseo.

Los robos van cesando, mediante la activa i enérgica actitud de la Policía, dirigida por su Jefe, quien aunque joven, da pruebas constantes de una experiencia que muchos veteranos envidiarían.

Ojalá que esta institución llame de a velar por el orden i tranquilidad de Guayaquil, se constituyera en debida forma.

Hemos recibido de Cuenca la siguiente hoja suelta, con motivo del peseñito del señor Dr. Cueva.

LOS BANDOLEROS EN CAMPANA.

Dolor intenso y patriótica indignación ha causado en la sociedad cuencana la noticia de los últimos acontecimientos de Montecristi. Víctima de ellos ha sido nada menos que el Sr. Dr. MIGUEL CUEVA, miembro distinguido de una de las más ilustres familias del Azuay.

Según se nos comunica por telégrafo, una partida de vein-

ticino hombres armados, asaltó la población antes nombrada, a las dos a. m. del día 2 del presente mes; los vándalos arremetieron contra la noble víctima, y después de saquear el almacén que allí poseía, robándole aun los libros de comercio, pagarés, &c., i condujeron preso, en compañía de su hijo Jorge y de otro individuo más. El furor de los asaltantes no se detuvo en esto: al amanecer, se encontró, en los afuera de la población, el cadáver del Sr. Dr. CUEVA, bárbaramente asesinado, y al joven Jorge, agonizante, con doce heridas, tres de ellas de gravedad.

¿Habrá pecho ecuatoriano que no se conmueva profundamente en presencia de esos acontecimientos? ¿La barbarie ha sentado sus reales en la hermosa provincia de Manabí? Duro es confesarlo, pero escenas de esa naturaleza apenas si pueden tener lugar entre las tribus salvajes del Asia ó del Africa. Duro es confesarlo; pero la sociedad ecuatoriana se halla acometida de gravísimo mal. A los agardentosos vivas al infame caudillo que patrocina tamaños crímenes, se entran a saco las poblaciones de la costa, y se asesina a nobles ciudadanos, sin que la sanción pública y la moral ofendida obtenga satisfacción conveniente.

Al Gobierno corresponde ahora desplegar la mayor actividad i energía, para la aprehensión i castigo de los criminales; ya que, en circunstancias semejantes, la indiferencia de la tibia constituyen nuevo delito. Sirva también lo ocurrido de provechosa lección para los que, con juicio ligero, piden la reducción de la fuerza pública. En todas las poblaciones del litoral debieran existir piquetes del ejército para resguardo de la vida y la propiedad. En lugares en donde la civilización penetra aun menos que los rayos del sol en el pantanoso suelo de tupida montaña, el empleo de la fuerza es el primero y más eficaz elemento de gobierno. Los voajerías de la libertad no sirven de ba-

luarte contra el crimen, ni de amparo a los ciudadanos virtuosos.

General conternación ha causado el sensible fallecimiento del Sr. Dr. MIGUEL CUEVA, porque eran muchas y relevantes las prendas que le adornaban. Varias familias deporan la catástrofe porque en él han perdido un generoso protector, han perdido un padre; y la sociedad entera llora su muerte, porque el Dr. CUEVA era modelo de ciudadanos honrados.

Reciban sus numerosos deudos nuestros sentimientos de condolencia; y junto con estos, no podemos menos que elevar nuestra voz de protesta contra el n-fando crimen, contra sus autores y contra los que los patrocinan.

Recoja estas manifestaciones el Supremo Gobierno, para que en día no lejano pueda desagraviar a la Patria, como lo esperamos, con el castigo de los delinquentes.

AZUAYOS.

Cuenca, Abril 10 de 1890.

AVISO.

A continuación se publican los nombres de los cadáveres que ocupan en el Cementerio Católico, las Bovedas que pertenecen a la Sociedad de Beneficencia de Guayaquil.

Virgilio Martínez, Rosa Canepa, Soila M. Mejía, M. de la C. Pineda, Simón Ubilla, Eloi Altamirano, Ignacio Moneayo, Camilo E. Villanar, Eulogio A. del Campo, Benito Quirrola.

Y como está vencido el acuerdo de cada una de estas Bovedas que se hizo por el término de dos años, se replica a los interesados que en el término de QUINCE DIAS contados desde esta fecha, ocurran a exhumar los mencionados restos, pues de no hacerlo así serán puestos en el osario común.

Guayaquil, Abril 12 de 1890.

Por orden del señor Inspector

El Administrador del Cementerio.

Señor Intendente de Policía.

Comunico a Ud. que en la calle...
cuadra... frente al Núm... casa de

Guayaquil, Marzo... de 1890.

Nota.—Escribase la novedad que se quiere comunicar y recordándolo, remítase a la Intendencia con cualquier empleado de policía, si a bien se tuviere.

Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

AZUCAR SUPFRIOR siempre La mas Barata

Relativamente a clase i calidad

De venta en todos los principales establecimientos de

Guayaquil i de Babahoyo

Con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN

Jaime Puig y Mir,

Cerveza Nacional FRES Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

LA Facultad MEDICA det Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.
Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años

DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha.

por menor:—en todos los establecimientos

PIANOS! PIANOS! PIANO

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgas alto.

Para todo pedido dirijirse a los señores J. M. Urgellés, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg

SUSPENSORIO MILLERET

ELASTICO Sin Bataja de las medusas. Para evitar las inflamaciones, seguir la marcha del Intestino, siempre segura. DRAGUEROS, MEDIAS DE VARICES MILLERET. LE BORDO, 107 Paris, 11, 115 J.-J. Bourget. Agencia de Guayaquil: PÉREZ MATA, BARRERO Y P.

ESCLUSIVAMENTE. SRES. NEGOCIANTES AGUARDIENTE

BOUYER GUILLET & C. COGNÃO FRANCÍ, desde hace muchos años la

mas importantes tendedores d Aguardiente. Las órdenes han de dirigirse a la Casa Sucursal en Londres.

BOUYER, GUILLET & Ca

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera i ruido de oídos que ha precedido durante 28 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo deseará rigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n.º. Buenos Aires,

EL SUBNITRATO. BISMUTO

Es el medicamento por excelencia contra las diarreas. Mr. Bouchardat, profesor de la Escuela de Medicina de Paris se expresa de este modo en su *Formulario terapéutico*: «Mr. MENTHÉ, farmacólogo de Paris, ha resuelto completamente la dificultad de hacer tomar comodamente el Subnitrate de Bismuto granulándolo con una parte igual de azúcar y encerrando después estos granúlos en un frasco de vidrio, cuyo tapón mide exactamente dos gramos de granúlos, ó sea un gramo de Subnitrate de Bismuto, el cual, disimulado de este modo, es inalterable.

Basta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los granos de Bismuto que se deban tomar, y tragar rápidamente los granúlos, cosa que se hace sin dificultad ni repugnancia con el auxilio de algunos sorbos de agua.

El Bismuto granulado de Menté es muy ventajoso para la medicación de los niños, los cuales lo toman como si tomaran pequeños confites.

Exíjase la firma Menté sobre la etiqueta: LA PARIS, casa L. FRERE, 49, Rue Jacob.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la Garganta. Como remedio adjuvante, la PASTA PECTORAL y el JARABE de RAFAEL DEL AGROCHIER, de PARIS, distribuidos de una oficina cierta, compuesta por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como su se especifica en sus *Particulares* ni opio, ni salo de opio, ni como *Mercaderes* ó *Chelidos* se pueden resacas de calidad alguna a los Niños que padecen de *Tos* ó de *Ferfusia*. Disponibles en todas las Farmacias del Mundo entero.

PARIS 20 et 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta



Medallas de ORO en Paris en Niza

Medallas de ORO en Viena en Calcuta

JARABE-ZED
(Codeína, Tóli, etc.)

La acción de la Codeína pura se encuentra completada por la del Tóli y del Agua de Lavurcel cereza, que hacen del JARABE del D'ZED (o Pasta Zed), el pectoral más análogo en todos los casos de: BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, RESFRIADOS, PULMONARIAS, COQUELUCHE, INSOMNIOS, DOLORS ARDIDISIMALES, etc.

Curación Asegurada de las Entermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888
Medalla de Oro, Paris 1889. — Diploma de Honor, Paris 1889.

PÍLDORAS
e Inyección de

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

**BLENORRAGIAS, GONORREAS
CISTITIS, URETRITIS
CORRIMENTOS**

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni lisisas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos. Exíjase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta, la firma Fourrier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

ASMA Y CATARROS
Curados por los CIGARILLOS ESPECÍFICOS

PREPARADO POR MAYOR: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. — Repartido en TODAS las PRINCIPALES FARMACIAS de PARIS y en TODAS las Ciudades de Europa, América y Asia.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PERDIDA del APETITO, ENFERMEZAS del ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHENS

PRINCIPIO FERROGENO NATURAL — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE

No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, ni congestión los disantes

PREPARADO POR MAYOR: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. — Repartido en TODAS las PRINCIPALES FARMACIAS de PARIS y en TODAS las Ciudades de Europa, América y Asia.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todos especies, Convalecencias, Diarreas crónicas, Menstruación, Colores pálidos, Afecciones escarlatinas, Gastritis, Desgano de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO, mezclados con un VINO de España de primer orden.

El VINO de Bugeaud ERIO REPARTIDO en TODAS las Farmacias de Europa, América y Asia.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C^o, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS

GRATEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Turquía.

El ejemplo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la similitud de las Verdaderas Grateas de Hierro Rabuteau con las medicaciones en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estreñimiento, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatiga, vejez y senectud de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grateas diarias.

El Elitir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grateas. — Una copia en las cartillas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Ode Paris que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos de su tiempo, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Fiebre, Neuritis, Escarlatina, Erupciones del niño, Personas débiles, Peridas blancas, etc. El aceite de HOGG es el más abundante en materia de HIGADO FRESCO.

Se vende en TODAS las Farmacias de Europa, América y Asia.

El PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^r FRANK

Aberturas, Estomacales, Pulmónales, Respiratorias, para la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VÁMITOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis: 3 ó 4 GRANOS 3 ó 4 veces al día.

Exíjase la firma FRANK sobre cada caja, cada etiqueta, cada frasco.

En PARIS Farmacia de BARRÉ

RESPONDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

IMP. DE LOS ANDES.

AGUA DE CHAMILY,
La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?

¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?

La contestación reside en su fragancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca a aquellas mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que imparte la mas DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.

Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.